Neiva	**INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA**	
	FOR-GCO-06	**Versión:** 01
		Vigente desde: Noviembre 21 de 2012

SECRETARIA DE EDUCACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HENRY PUENTES DUSSAN	Contrato de Obra N° 933 de 2018 **VALOR INICIAL:** $ 69.474.000 **VALOR TOTAL:** $ 69.474.000
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: 1886 **REGISTRO PRESUPUESTAL No:** 2826 de 12 junio de 2018 **CONCEPTO:** Pago Acta de recibo de obra N° 1. **FORMA DE PAGO:** La entidad cancelará la ejecución del contrato, mediante acta(s) de recibo parcial, recibidas, aprobadas y certificadas por el interventor y/o supervisor de acuerdo al avance hasta el 90% previa amortización del anticipo en el mismo porcentaje, y el restante 10% a la terminación del objeto del contratado, previa entrega y recibo a satisfacción, liquidación del contrato y aprobación del interventor y/o supervisor.	**PLAZO:** Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, y en concordancia con la aprobación de pólizas a que hubiere lugar, el contrato de obra tendrá un plazo de ejecución de: cuarenta y cinco (45) días calendario, contados a partir del acta de inicio sin superar el 31 de diciembre de 2018.
El municipio no concedió anticipo en este contrato.	
Objeto: "REPARAR AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL, TIERRA DE PROMISIÓN SEDE EFRAIN ROJAS TRUJILLO DEL MUNICIPIO DE NEIVA, QUE CONSTA DE ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CUBIERTAS, ÁREA DE CIRCULACIÓN Y VARIOS". **FECHA DEL ACTA DE INICIO:** 18 de julio de 2018 **FECHA DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA:** 18 de julio de 2018 **FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN:** 31 de agosto 2018	

1. RESUMEN

1.1 Información sobre estado y avance del contrato de Obra

Una vez firmado el Contrato de Obra 933 de 2018 y aprobada la respectiva póliza de cumplimiento, se procede a revisar la Cláusula Segunda-Obligaciones del contratista encontrando:

1. En virtud del objeto contratado, y verificadas las actividades de obra ejecutadas, el Contratista está cumpliendo con el objeto del contrato.
2. Las actividades presentadas y cobradas en el Acta de Recibo Parcial de Obra No. 01, corresponden a las ejecutadas en el objeto "REPARAR AMBIENTES DE APRENDIZAJE PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL, TIERRA DE PROMISIÓN SEDE EFRAIN ROJAS TRUJILLO DEL MUNICIPIO DE NEIVA, QUE CONSTA DE ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CUBIERTAS, ÁREA DE CIRCULACIÓN Y VARIOS".
3. El Contratista hace entrega parcial de la obra de acuerdo con lo establecido en los estudios previos, los pliegos de condiciones y la propuesta presentada, lo cual se plasma en el formato de recibo parcial de obra adjunto al presente informe.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

SECRETARIA DE EDUCACION

4. Las obras parcialmente entregadas y recibidas están funcionando correctamente.
5. El Contratista está ejecutando a cabalidad el objeto contractual encomendado.
6. El Contratista tiene actualizadas las pólizas correspondientes.
7. El Contratista está ejecutando el objeto del Contrato con el Personal idóneo y por ahora necesario y suficiente en concordancia con las exigencias en los pliegos de condiciones.
8. El Contratista mantiene vigilancia permanente en la ejecución del contrato y ha asistido a la totalidad de los Comités de Obra realizados.
9. El Contratista está cumpliendo con las especificaciones técnicas del contrato.
10. El Contratista está cumpliendo con las demás obligaciones establecidas en el contrato.

Registro Fotográfico.

ANTES



DESPUÉS



Desmonte, suministro e instalación de cubierta Bloque A

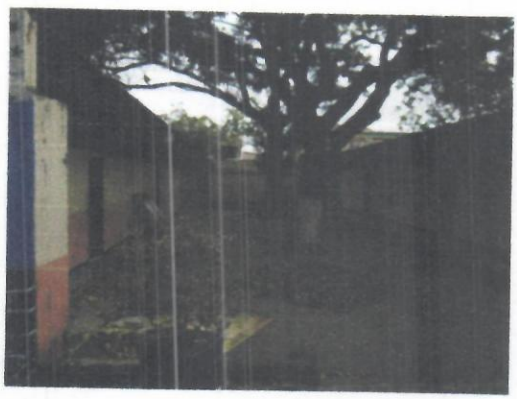




Desmonte, suministro e instalación de cubierta Bloque C

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

SECRETARIA DE EDUCACION





Demolición de placa pisos concreto y Excavación manual





Corte y poda de árboles

ACTAS		
TIPO DE ACTA	**No**	**FECHA**
Iniciación	01	18 julio de 2018
Acta de Recibo Parcial de Obra	01	13 agosto de 2018
1.2. Certificación del Pago		

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Neiva	**INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA**	
	FOR-GCO-06	**Versión:** 01
		Vigente desde: Noviembre 21 de 2012

SECRETARIA DE EDUCACION

En cumplimiento de la CLAUSULA SEXTA. - FORMA DE PAGO: La Entidad cancelará la ejecución del contrato, mediante acta(s) de recibo parcial, recibidas, aprobadas y certificadas por el Interventor y/o Supervisor de acuerdo al avance hasta el 90% previa amortización del anticipo en el mismo porcentaje, y el restante 10% a la terminación del objeto contratado, previa entrega y recibo a satisfacción, liquidación del contrato y aprobación del Interventor y/o Supervisor.

2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR	EJECUTADO	SALDO
Anticipo		0	0	0
	-	$49.155.241.25	$49.155.241.25	$20.318.785.75
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total Contratado**	**Valor Ejecutado**	**Valor no Ejecutado**
$ 69.474.000	$ 0,00	$ 69.474.000	$49.155.241.25	$20.318.785.75

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1. Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

- ✓ En cumplimiento de la CLAUSULA OCTAVA. - GARANTÍAS: Del contrato, se verifica la existencia de la garantía única de cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte del contratista, la cual se encuentra constituida desde el día 18 de junio de 2018 y aprobada el 18 de junio de 2018.
- ✓ Cláusula CLAUSULA DECIMA SÉPTIMA. - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: se verifica el pago de los derechos de contratación con Recibo de Tesorería Municipal N° 2018902000001541 del 30/06/2018.
- ✓ En cumplimiento de la CLAUSULA DECIMA PRIMERA. - AFILIACION DEL CONTRATISTA AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL: se verifican los pagos correspondientes a los meses de julio y agosto, según planillas 8482813872 - 8481777127 - 8482410319 – 8482854348.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

SECRETARIA DE EDUCACION

PLANILLA No.	AFILIADO	APORTES	PERIODO	VR. PAGADO
8482813872	Cesar Andrés Mojica Yaime	SALUD	Agosto - 2018	$16.300
		PENSION	Julio - 2018	$20.900
		RIESGOS	Agosto - 2018	$ 9.100
8482813872	Cesar Mauricio Mojica Puentes	SALUD	Agosto - 2018	$16.300
		PENSION	Julio - 2018	$20.900
		RIESGOS	Agosto - 2018	$ 9.100
8482813872	Edwin Leandro Puentes Gutiérrez	SALUD	Agosto - 2018	$16.300
		PENSION	Julio - 2018	$20.900
		RIESGOS	Agosto - 2018	$ 9.100
8482813872	Fernando Puentes Dussán	SALUD	Agosto - 2018	$16.300
		PENSION	Julio - 2018	$20.900
		RIESGOS	Agosto - 2018	$ 9.100
8482813872	Luis Eduardo Salazar Valderrama	SALUD	Agosto - 2018	$ 9.800
		PENSION	Julio - 2018	$12.500
		RIESGOS	Agosto - 2018	$5.500
8482813872	Wilmar Argelio Martínez	SALUD	Agosto - 2018	$ 16.300
		PENSION	Julio - 2018	$20.900
		RIESGOS	Agosto - 2018	$9.100
8482410319	Henry Puentes Dussán	SALUD	Agosto - 2018	$195.400
		PENSIÓN	Agosto - 2018	$250.100
8481777127	Edelmira Varón Coronado	SALUD	Agosto - 2018	$195.400
		PENSIÓN	Agosto - 2018	$250.100
8482854348	Alexandra Ramos Charry	SALUD	Agosto - 2018	$97.700
		PENSIÓN	Agosto - 2018	$125.000
		RIESGOS	Agosto - 2018	$4.100

3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior el suscrito Supervisor delegado del contrato de Obra N° 933 de 2018 certifica que según lo estipulado en la Cláusula Sexta: Forma de Pago, del contrato en mención se autoriza el siguiente pago:

C.D.P	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A CANCELAR
1886	2826 de 12 junio de 2018	1109 desahorro de los recursos del FONPET	$ 49.155.241.25
Valor a Pagar.			**$ 49.155.241.25**

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Neiva	**INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA**	
	FOR-GCO-06	**Versión:** 01
		Vigente desde: Noviembre 21 de 2012

SECRETARIA DE EDUCACION

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el pago "ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA N° 1" correspondiente a lo enunciado en la cláusula sexta.

Informe presentado en Neiva, a los trece (13) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018).

ALFREDO VARGAS ORTÍZ
Supervisor del contrato
Orgullosamente Servidor Público
Secretario de Educación

ELKIN TRUJILLO ROA
Asesor de Infraestructura

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva